Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 2 de Septiembre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.071

QUIEN TIENE RAZÓN. (1)

La exhumación de un periódico cualquiera, escrito en los dos últimos estíos tan trabajados por los conflictos conservadores, ofrecería hoy una lección amarga y un doloroso contraste. Llenábalo todo entónces el nombre del Sr. Sagasta: no habia esperanza generosa que no hallara su cifra en el partido liberal. Bilbao vestíase de fiesta para recibir al Sr. Sagasta; acogíalo en triunfo Asturias; Barcelona y Zaragoza aclamábanlo como estadista y salvador; Madrid volvía á sentir los viejos fervores progresistas, y en delirante entusiasmo vióséle preceder y seguir el coche de su familiar tribuno... Aquel período de oposición fué una verdadera apoteósis. Si subían escandalosamente los cámbios, la opinión se confortaba diciendo: *Sagasta;* si amenazaba la bancarrota por la renovación del privilegio fiduciario, calmàbase la intranquilidad pública con sólo pensar: ya vendrá *Sagasta*; si el industrialismo ferroviario exigía nuevas gabelas sobre la pobreza española, ¿quién no contaba con su derrota sabiendo que al lado del interés público estaba *Sagasta*? Cuando el motín apareció en las calles y el partido conservador quedó roto, *Sagasta* llegaba á la Presidencia del Consejo por la ley de gravedad, que lo mismo rige el mundo moral que el mundo físico.

**

¿Qué han hecho de esa fuerza los colaboradores del Sr. Sagasta? Ante el triste telegrama de San Sebastián, cuya modesta y sincera expresión acredita la rectitud y altura de un verdadero hombre de Estado, *leyendo* esa página que viene fatalmente salpicada de sangre y escándalo, con el recuerdo de aquella oposición llena de glorias, con el espectáculo de estas incertidumbres sombrías, bien podemos los que al partido liberal hemos ayudado y á su jefe ilustre enaltecido, preguntar con acento indignado á los Varos del Gabinete qué han hecho de aquel prestigio y de aquellas esperanzas, de aquellos entusiasmos, de aquel nombre que era como un sortilegio público. Las legiones del Capitán romano, eran fuerza material renovable. Estas legiones de ideas, de sentimientos, de amores y confianzas, que son la fuerza moral de los Gobiernos, rotas y dispersas una vez, reconstitúyense tarde, acaso mal, quién sabe si nunca.

Independientes como somos, y ajenos á toda responsabilidad del poder, no hallamos equitativo señalar á las tristezas presentes del Sr. Sagasta un voluntario y personal orígen.

El error hoy expiado no es de voluntad: el Sr. Sagasta sólo expía un error de cálculo, una trabacuenta política.

Con menos brío que el Sr. Cánovas, dejó crecer á su lado la disidencia; cuando, por su extensión y raices, el gamacismo fué peligroso, creyó vencerlo facilitándole posiciones que el Sr. Sagasta consideraba, más que posiciones, despeñaderos disimulados. Màs el Sr. Gamazo era quien era y de los que dicen: con quien vengo, vengo... Gran astucia, gran convicción, cerebro en que se envasa una idea como el agua en algibe, el paso tardo, la entraña un poco obscura, largas las intenciones y la propia estimación en las nubes, toda la ondulancia acariciante y sugestiva del señor Sagasta habia de ser, alrededor de un hombre semejante, aire sútil de primavera queriendo derribar un roble.

El Sr. Sagasta y el Sr. Gamazo no han podido engañarse... Cada cual sabe cual fuera en los comienzos el papel para cada uno distribuido.

Pero la política tiene sus pudores y sus hojas de parra. ¿Van á declarar su intención el Sr. Sagasta y el Sr. Gamazo? Y después, ¿cómo se desanda un camino cuando á la espalda han quedado de pronto abiertas zanjas y cortaduras?

Sabe el Sr. Sagasta que va mal; sabe que el gamacismo ha sublevado la opinión y ha destruido la confianza de los pueblos en sus gobernantes de otros afortunados dias... Más, ¿es hora ya de retroceder? ¿Cómo se deja incumplida la ley de presupuestos recien promulgada? ¿Como se arroja el lastre?

**

Y entre tanto, un aire de sedición corre por la Península entera. Allí donde el señor Sagasta siempre obtuviera respetos y cariños, clama la multitud, y en revuelta y escándalo es derramada sangre española, y la paz con tanta paciencia conseguida, oscurécela una nube de ódio. Nuevamente, bajo un Gobierno liberal y democrático, la fuerza pública, el ejército nacional empléanse en represiones violentas... Cada intranquilidad de la opinión, cada movimiento, traen la amenaza de una declaración de guerra. No levantado en Vitoria el estado de sitio, es Bilbao ocupado militarmente y dispara en San Sebastián sus fusiles la infantería... No se echa mano con preferencia de la Guardia civil ni de los miqueletes, tan bizarros y tan leales siempre. Como si se desconfiara de esta fuerza local, como si la Guardia civil no tuviese demostrada su firmeza, juntamente con su prudencia honrosa, no se piensa màs que en la represión terrible y aplastante... y hé aquí nuestro ejército glorioso, brazo secular de la pátria, mezclado en luchas impropias de sus altos destinos.

**

Comprendemos la situación especialísima en que hoy se encuentra el Sr. Sagasta: no le faltan en ella ni nuestra consideración ni nuestro respeto.

Y porque no le faltan, y muy á gusto lo declaramos, creemos tener derecho à dirigirle estas palabras: Entre la nación y el Gobierno va acentuándose el divorcio... El Gobierno es, al fin, no màs que una parcialidad, no más que un partido; la nación protestando por clases, por regiones, por Municipios, con los mismos clamores en la fábrica que en el campo, con los mismos anhelos en el Norte que en el Mediodía, es todo y lo llena todo, es lo permanente, es lo supremo. Puede equivocarse enfrente de un Gobierno, pero en tal litigio no hay que soñar con que los Gobiernos tengan razón. Ya lo dice la frase francesa:

«Il y a un monsieur qui a beaucoup plus d'esprit que Mr. de Voltaire, Mr. *Tout le monde.*»

(1) Por publicar este artículo *El Heraldo* de Madrid, órgano del señor Canalejas, lo damos á conocer. Léase despacio, que tienen miga sus párrafos por ser de un periódico de tal significación.

Desde Madrid.

30 Agosto de 1893.

Cuando por toda España se ha extendido como por un reguero de pólvora el trastorno y el desórden; cuando ya no es fácil que el que algo tenga que perder viva tranquilo cuando despues de lo que en San Sebas[illegible] sucede, y de lo que en Bilbao oc[illegible] de lo que en todas partes se p[illegible] gobierno no dá señales de modificar sus propósitos, dando entrada en ellos á algo de lo que la opinión le pide, puede asegurarse que atravesamos una época muy dificultosa. No cabe el engaño de decir que todos estos trastornos son pasajeros, fútiles, sin importancia, porque á tal afirmación se opone el común sentido de los que han juzgado el asunto con independencia de criterio y concluyen declarando que la situación es grave. De San Sebastián han escapado muchos temerosos que no quieren mezclarse en los motines, donde los más inocentes suelen ser los heridos. La intranquilidad es tan grande en toda España, que nunca hemos presenciado temores como los de ahora. Nadie se crée seguro; resulta que el pánico más espantoso ha hecho presa en nuestra nación desgraciada, poniéndonos en grandes aprietos que se resolveràn como y cuando Dios quiera. En Madrid se léen con avidez los periódicos de todos matices, siempre buscando en los *mutilados* telégramas alguna noticia de nuevos motines ocurridos. La desconfianza llega á tal punto, que insignificantes detalles dán lugar á terribles presunciones. Un regimiento de caballería, que hoy aguardaba en la plaza de San Ildefonso á que pasase el cortejo fúnebre de un general que ayer falleció, ha producido grandes alarmas por creerse que ocurría *algo* grave, al ver que el citado regimiento tomaba posición en la plaza. Este solo detalle prueba cuàl será la intranquilidad que domina nuestro ánimo. Las más extrañas versiones encuentran eco apenas propaladas; ya se dice que una terrible conspiración estallará en breve; ya se asegura que en vista de lo que ocurre, el gobierno piensa tomar una enérgica determinación. Y el gobierno, à todo esto, nada hace para solucionar los conflictos. Aún para nosotros, que ni sentimos ódio ninguno contra el gobierno fusionista ni queremos que ocurran catástrofes de los que seríamos víctimas como todos los españoles, es inexcusable la conducta del gobierno, que nos ha dado luctuosos dias despues de ofrecernos la felicidad. Entre los que mejor conocen la situación de la *cosa pública*, predomina la idea de que se impone un cámbio ministerial ó una modificación en el gabinete. Reflexione el señor Sagasta en su situación, y *haga* lo que mejor pueda parecerle sin olvidar que penden de sus determinaciones intereses muy sagrados.—*Adilluber.*

La transmisión de bienes.

La *Gaceta* ha publicado un importante decreto regulando el impuesto de derechos reales por transmisión de bienes.

Contiene dicho decreto modificaciones de la legislación hasta ahora vigente sobre la materia; pero la falta de espacio nos obliga á no dar de aquel importante documento sino lo que se refiere á la transmisión de bienes de todas clases y derechos reales que se verifiquen por sucesión á título de herencia, legado ó donación *mortis causa*, que pagarán, con arreglo al grado de parentesco entre el causante ó donante y el adquirente, con sujeción à los tipos siguientes:

Entre ascendientes y descendientes legítimos ó legitimados por subsiguiente matrimonio, 1 por 100.

Cónyuges en la porción ó cuota usufructuaria que adquieren en concepto de legítima ó por ministerio de la ley, 1 por 100.

Ascendientes y descendientes naturales, los hijos legítimos por rescripto real y los adoptados, 2 por 100.

Cónyuges en la parte que esceda de la legítima usufructuaria, 3 por 100.

Colaterales de segundo grado, 4 por 100.

Idem de tercero id., 5 por 100.

Idem de cuarto id., 6 por 100.

Idem de quinto id., 7 por 100.

Idem de sexto id., 8 por 100.

Idem de grado más distante del sexto y estraños, 9 por 100.

En favor del alma del testador cuando le sucedan descendientes legítimos, 1 por 100.

En favor del alma de personas estrañas y del mismo testador cuando éste no deje descendientes legítimos, 8 por 100.

Si en virtud de lo dispuesto en el art. 838 del Código civil, se hiciera pago al cónyuge de su haber legitimario en forma ó concepto distinto del usufructo, devengará, no obstante, el 1 por 100; pero siempre que en cantidad ó calidad no exceda lo que se le adjudique ó reconozca de lo que por su cuota ó legítima le corresponda. En lo que de esta esceda, satisfará el 3 por 100.

Los derechos con que, según este artículo y el 2.º de la ley de 25 de setiembre de 1892, deban contribuir las sucesiones testamentarias abintestadas, así como las donaciones *mortis causa*, solo serán aplicables cuando se trasmitan bienes inmuebles, sea cualquiera el punto donde radiquen, ó muebles situados en la Península, islas adyacentes y provincias y posesiones de Ultramar. Respecto de los bienes muebles de todas clases y metálico que se hallen situados en el estranjero, se cobrarán aquellos derechos duplicados.

Las cantidades que por liquidación de pólizas de seguros sobre la vida, sea cualquiera la forma y denominación del contrato, entregan las sociedades aseguradoras á los herederos del asegurado, devengarán, además del impuesto correspondiente á la herencia ó legado con arreglo á la escala precedente, el 3 por 100 sobre la diferencia que exista entre las primas satisfechas por el asegurado y el capital que los herederos perciban de la sociedad. El mismo impuesto del 3 por 100 sobre dicha diferencia satisfarán los asegurados cuando, en virtud de lo estipulado en el contrato, sean ellos los que perciban el capital del seguro.

Previsión del tiempo.

Primera quincena de Septiembre.

Aunque se inaugurará con ella el otoño meteorológico, tendrán, sin embargo, más semejanza sus caracteres con los del verano.

Seguirán dominando elevadas temperaturas en los cinco primeros dias. Del 6 al 8 será el tiempo tempestuoso y lluvioso, particularmente el 7, en que la lluvia será bastante general.

Desde el 9 volverá á subir la temperatura, que será propia del verano, especialmente en la región septentrional, por el predominio del viento S., prolongàndose hasta el 14 esa situación.

En las demás regiones serán interrumpidos los calores por algunas tormentas que se desarrollarán el 12 al 13.

El 15 dará principio un importante cambio atmosférico, que pondrá término á la estación estival.

De modo que, según esto, el verano, que se anticipó á la época en que ordinariamente suele hacer la aparición, no contento con el largo tiempo que ha dominado, en vez de haber desaparecido, quiere aún prolongar su vida algunos días más que los que le corresponden.

Los calores de los primeros dias determinarán un cambio de tiempo, que comprenderá desde el 5 hasta el 8 inclusive. Será ocasionado, en primer lugar, por una depresión que aparecerá á nuestro SO. del 4 al 5. Pero esta depresión, por su poca intensidad, será incapaz de abrirse camino á través del Continente, actuando sobre él. Por esta circunstancia será poco sensible su acción en nuestra Península en dicho dia 5.

Nuevos elementos de perturbación atmosférica, vendrán á producir un cambio de tiempo desde el 6 hasta el 8 inclusive. Esta trayectoria aparece con un doble trazado el 6, que representa dos centros de depresión, uno situado en Irlanda, y el otro á nuestro NO. Desde ambos puntos extenderán su influencia por Europa.

Estará comprendida dentro de su acción nuestra Península, en la cual se producirán algunas lluvias tempestuosas, que se extenderán desde el NO. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 7 será el dia en que desarrollará mayor intensidad la depresión del Atlántico, que tendrá su centro al SO. de Inglaterra y hácia el NO. de Francia, extendiendo su influencia à la Europa occidental.

Será también dicho dia 7 cuando ma-

yor intensidad desplegará en nuestra Península este cambio atmosférico, ocasionando lluvias bastante generales, aunque no tan intensas como fuera de desear, con vientos de entre O. y N. Bajará notablemente la temperatura.

El viernes 8 avanzará la depresión oceánica hácia el mar del Norte, y al mismo tiempo se formará una importante depresión en el Mediterráneo. Las regiones donde particularmente se sentirá su acción en España serán la pirenaica, la del Nordeste y la de Levante. Se producirán algunas lluvias, especialmente en estas regiones, con vientos de entre NO. y NE. Seguirá baja la temperatura en dicho dia 8, pero volverá á subir desde el 9, por la influencia de corrientes aéreas procedentes de África.

Las elevadas temperaturas que se ocasionarán, se prolongarán en la región septentrional hasta el 14, por el predominio del viento S.

En las demás regiones sufrirán interrupción los calores, del 12 al 13, por la influencia de una situación situada hàcia los parajes de Canarias y Madera, desde los cuales propagará su acción á la Península. Se producirán algunas tormentas desde el SO. al Centro, con vientos de entre S. y O.

El viernes 15 principiará á desarrollarse un importante cambio atmosférico, que será producido por una depresión situada al SO. de Argelia y por una borrasca procedente del Atlántico.

Extenderán su acción por Europa, produciendo en nuestra Península algunas lluvias, que se propagarán desde Portugal al Centro, con vientos de entre O. y S.

Noherlesoom.

Madrid 28 Agosto de 1893.

Noticias locales y generales

Aunque por nuestra cuenta ya lo hemos hecho, nos ruegan algunos vecinos de la plaza de San Francisco demos en su nombre las gracias al señor Alcalde por haber mandado arreglar la fuente pública. Y valga la repetición.

—Por lo que se habló en la sesión del Ayuntamiento de anteayer noche, en las Casas Capitulares hay partes que amenazan ruina; hácia las alturas en donde gravita el reloj y en los bajos en lo que era local ó parque de Bomberos. Este debe estar grave, cuando se ha ordenado su apuntalamiento en vez de haberse ordenado su reparación ó derribo por dos razones, la primera, por que así procede y no es cosa de dejar que impunemente se vaya á tierra paulatinamente tan histórico edificio y, la segunda, porque pasando por el callejón que dicho local forma con la entrada principal del Salon de sesiones mucha gente y no poca la que concurre á las oficinas, podría tener que lamentarse alguna hecatombe, cosa que debe evitarse á toda costa.

—La fundición de cobre de Rio Tinto, en Lóndres, en la que trabajan más de ochocientos obreros, se verá precisada á suspender sus trabajos por falta de combustible, á causa de la huelga de los mineros ingleses que trabajan en las minas de hulla.

—No obstante haberse ocupado el Ayuntamiento en su penúltima sesión, del proyecto de adoquinado de la calle del Progreso, nos ha vuelto á decir un miembro del municipio que tan reclamada y perentoria mejora no tendrá lugar hasta que haya cuartos en caja.

Pues para largo lo hemos de fiar si tal aseveración es cierta, porque esperar á eso es lo mismo que morir de inanición, si el Ayuntamiento ha de pagar antes lo que debe para emprender las obras.

—Ha llegado á Salamanca la estátua de Colon, que habrá de inaugurarse el día 9 del actual.

—Noticias de Santa Coloma de Farnés dicen, que la cosecha de avellana es buena en cantidad y calidad; no sucede así con los viñedos cuya cosecha puede considerarse nula á consecuencia del último pedrisco.

—La Compañía arrendataria de consumos debiera procurar molestar lo menos posible al público, ya que este viene obligado á veces á soportar con estóica resignación las impertinencias que lleva consigo tan necesario como impopular impuesto. Decimos esto, porque lo que ahora acontece de hacer descargar de los carros los barriles y botas de espíritu de vino y aguardiente para pesarlos en una romana que se coloca en la acera de la calle, sobre ser molesto, resulta innecesario muchas veces por lo mismo que los interesados presentan las hojas comprobantes del ferro-carril en el que se han traido los mismos envases y el mismo licor, además de llenarse la calle de obstáculos y de promoverse los altercados consiguientes.

Si eso lo hiciera una Empresa como la anterior cuyos indivíduos eran asturianos, los mismos que hoy obran así pondrían el grito en el cielo, y estaría mal hecho; que lo hagan los vecinos de Gerona, es lo que no nos explicamos pudiéndose evitar ó hacerse con menos molestias para el contribuyente.

Bueno que la Empresa no consienta el matuteo, el fraude y engaño; pero bueno también que vea de evitarlo produciendo las menos molestias posibles.

—Los moros de las kábilas fronterizas á Melilla han perpetrado un nuevo atentado contra España.

Asaltaron una casa de campo, derribando la puerta y cometiendo toda clase de excesos.

Dispararon tres carabinas é hirieron gravemente á una anciana.

El gobernador militar de Melilla ha formulado una enérgica reclamación contra los moros de referencia.

—Molestado vino ayer con nosotros *El Noticiero* de San Feliu de Guixols, porque no hemos querido aceptar su proposición en lo referente á lo que ocurre en Llagostera y deja escurrir algunos conceptos que le perdonamos de todo corazón. Para que *El Noticiero* combata al caciquismo como lo ha hecho y lo hace La Lucha, le queda que correr mucho camino, y no hemos peleado contra el de un solo pueblo como hace el colega, si nó contra el de toda la provincia, contra los que ocupaban el *Sancta Sanctorum* y nos declararon una guerra de encrucijadas que vencimos con perseverancia y con la justicia.

Peleamos solos y sin pedir auxilio á nadie y sin que á nadie se le ocurriera ofrecérnoslo, y si el colega sabe la historia de la provincia, compare aquello con lo de hoy y saque consecuencias. ¿A qué esa coalición de la prensa, nada menos que para combatir el caciquismo de un pueblo determinado en favor de otro caciquismo? Porque, hablemos claro amigo *Noticiero*; se combate á Roure en Llagostera porque dicen que es un cacique, por aquellos que secundan la acción extraña de quien aspira á ser cacique y nosotros que detestamos todo caciquismo, entendiéndose esta palabra en su verdadera acepcion, creemos y repetimos que aqello no tendrá solución hasta que las partes beligerantes se entiendan, que será cuando quieran ó les convenga, importándonos un comino el que suban otros y caigan los que están arriba, porque La Lucha no tiene nada que agradecer ni respetar en unos ni en otros: en ambos bandos tenemos amigos; cerca de unos y de otros hemos trabajado en pró de la paz, y nos hemos convencido de que allí se quiere el bien de los unos en perjuicio del de los otros y para esa empresa no ha de contar nadie con nuestra modesta cooperación.

Y despues de todo ¿de qué se queja *El Noticiero*? Tenemos nosotros obligación de seguir sus indicaciones? No estaría mal que al fin de nuestros años, viniéramos á parar en ser sumisos catecúmenos de opiniones ajenas. Combata si quiere el tiempo que quiera y á quien bien le parezca, y deje el compañero de molestarse con quien lo respeta en su libertad y quiere lo respeten en la suya.

No aceptamos su proposición por que no la aceptamos y nada más, despues de las razones que le hemos dado por deferencia y nunca por obligación, teniéndonos sin cuidado la interpretación que quiera dar á nuestra negativa, por más que sea gratuita é injusta, por lo que hemos creido leer entre líneas, y tenga en cuenta por lo que á nosotros le importe, que La Lucha vá á donde voluntariamente quiere ir; nunca á donde la quieran llevar.

—Telégramas de Roma dicen que la gendarmería de Sicilia ha emprendido una enérgica campaña contra las numerosas partidas de bandoleros que pueblan aquella isla. Cerca de Cagliari ha sido capturada una de dichas partidas compuesta de cuarenta individuos, que tenían aterrados á los habitantes de la campiña. En Tarpe ha sido cogida otra, que la componían treinta sujetos.

La gendarmería sostiene diariamente encuentros con los foragidos, habiendo resultado muchos muertos.

—El artículo editorial que ayer publicó nuestro ilustrado colega *El Baluarte*, lo titula *Eso se vá... eso se ha ido*.

¡Cá hombre, cá!

V. sueña.

Y apropósito de este periódico.

Ayer nos dedica un suelto, contestando á otro nuestro, al que no podemos contestar por estar escrito en geroglífico. Cuando lo decifre el compañero, hablaremos. Por lo pronto, le aconsejamos no se la eche de guason, por que, créanos ya que tan bien lo estimamos; no le ha dado Dios veta y su voluntad se estrellará contra su impotencia.

—Dice *El Ampurdanés*, que se susurra que el Diputado señor Baró es el arrendatario del impuesto de cédulas de esta provincia.

Nada; sigue el periódico federal haciendo política de alto vuelo.

—La prensa de Zaragoza dice que autorizados informes, le permiten asegurar que hay favorables noticias acerca del ferro-carril de Canfrac.

Las gestiones diplomáticas del señor Moret para alcanzar la modificación del convenio internacional de 1885, que subordinaba al Noguera-Pallaresa la construcción del ferro-carril aragonés, han obtenido éxito.

Francia parece acceder á lo que Aragón desea y á lo solicitado por el ministro de Estado, y pronto se nombrará la comisión que ha de entenderse con la española respecto al asunto.

Los comisionados de nuestra nación es probable que sean el general inspector de ingenieros señor Barraquer, el ingeniero civil señor Bellido y el diplomático que desempeña la jefatura de la comisión de fronteras como presidente.

—Ha sido declarado cesante el Cartero interino de Castelló de Ampurias D. Francisco Trainer y nombrado para sustituirlo D. Rosendo Serra y Farreró.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado anteayer, han sido premiados los números 2.747 con 80.000 pesetas; 6.906 con 40.000, y 942 con 20.000.

Han tocado á Barcelona dos premios de 2.000 pesetas á los números 457 y 15.774.

El número 5.563 despachado en Gerona, ha sido premiado con 4.000 pesetas.

—La Dirección general de correos y telégrafos ha dispuesto, que la correspondencia de los Alcaldes y Ayuntamientos que no han nombrado, como municipales, los Carteros ó Peatones suprimidos, quede depositada en las oficinas más próximas, por si van á recogerla, el tiempo reglamentario.

—Del diez al doce del actual llegará á esta ciudad el nuevo Secretario del gobierno de la provincia. Ya es hora.

—Ayer tomó posesión el nuevo Delegado de Hacienda, á quien agradecemos la atenta carta que con tal motivo nos ha dirigido.

—Los pescadores de Barcelona han resuelto no verificar la pesca llamada del *Bou* hasta el 1.° de octubre.

—Ayer comenzaron en la Escuela municipal de música, las clases correspondientes al nuevo curso, cuya matrícula queda abierta. Sabiendo el celo de su Director señor Feliu y los excelentes resultados obtenidos en el pasado curso, no titubeamos en recomendar á las familias esa parte de la instrucción que, en ocasiones, tan provechosa resulta.

—Es posible que dentro de unos dias, según tenemos entendido, vaya á San Feliu de Guixols con su familia el digno Gobernador civil señor Fernandez Neda.

—Ha fallecido de la terrible enfermedad del carbunclo, un vecino del caserío llamado *La Rodona*, en el camino de Santa Eugenia, y se nos dice que está de mucha gravedad otro perteneciente también á aquel vecindario.

—=—

AYUNTAMIENTO.—En la sesión pública ordinaria celebrada el jueves último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Disponer el abono de un dote de 500 pesetas adjudicado á favor de la huerfana pobre, D.ª Narcisa Bazán, mediante consignación del indicado crédito en el próximo presupuesto adicional.

Aprobar la distribución mensual de fondos para satisfacer las atenciones del corriente mes.

Quedar enterado de un escrito de D. Benito Puigdemunt, en el que ofrece evacuar en un plazo perentorio las habitaciones que ocupa en las Casas Consistoriales, concediéndole al efecto un término de 30 dias.

Aprobar el proyecto de rasantes de las calles Nueva del Teatro y Auriga.

Conceder permiso á D.ª Rosa Puxan, para pintar la fachada de la casa que posée en la calle del Progreso; á D. Manuel Blanch, para practicar obras de reforma en la que posée en la calle de Puente Mayor y á D. Juan Campeny para verificar lo propio en la casa número 10 de la calle de Herrerias Viejas.

Nombrar tramoista del Teatro á D. Francisco Auguet.

Proceder al sorteo de cinco vocales de la Junta municipal para cubrir vacantes, resultando elegidos, D. Esteban Buch; don Francisco Suñer; D. Juan Alsina Pagés; D. Francisco Simón y D. José Portas.

Designar á los fines del impuesto de consumos, como carreteras de tránsito, la calle del Cármen para los vecinos de la misma y de las de Ronda y Barcelona para los de la Rutlla y Ultonia, designando al Teniente de Alcalde Sr. Prunell para la práctica de los aforos que ha de llevar á cabo la Empresa arrendataria de consumos.

Invitar á la Empresa arrendataria de cédulas personales de esta provincia para que ingrese en Depositaría, á cuenta del actual trimestre, el importe del recargo municipal recaudado hasta la fecha.

Pasar á informe del Arquitecto municipal, el arreglo del pavimento de frente de la fachada de la casa número 1 de la Subida al Puente.

Pasar á informe de la Comisión respectiva una moción del Sr. Prunell, encaminada á evitar que la Empresa de aguas potables prosiga echando á perder el adoquinado de las calles, y otra del Sr. Simó sobre la conveniencia de adquirir un piano con destino á la escuela de música.

Adquirir cuatro depósitos para los faroles del alumbrado público por petróleo, del Barrio de Puente Mayor.

El número de los que no cuidan sus enfermedades porque no les gustan los medicamentos ó porque tienen miedo de ellos, es muy considerable. Con mucha frecuencia, esta repugnancia no está justificada; pero existen enfermos que no pueden realmente soportar los medicamentos.

Las personas que sufren del estómago, las que digieren difícilmente, cuyas digestiones van acompañadas de acedías, de sensaciones, de ardor, de pituitas, de eruptos ó de desarreglo de los intestinos, entran todos en esta categoría. Nunca se les aconsejará bastante que usen el *Carbón Belloc*. Este producto, preparado según los procedimientos aprobados por la Academia de Medicina de París, no ha ocasionado jamás el menor inconveniente, ni aún en los estómagos más delicados. Este carbón se prepara bajo la forma de *polvos* y de *pastillas*. Estos productos se encuentran en la mayor parte de las farmácias. Fabricación L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. Champigny y Compañía, sucesores.

S. G.

VINO DE BUGEAUD Tóni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS
R. 1—10

WRITE Y JONSON.

Hace 10 años habitaban en San Francisco de California dos familias vecinas, que llevaban estos apellidos.

Los cónyuges Write tenían cinco hijas adultas, y los esposos Jonson tenían como fruto de su matrimonio cinco chicos. Pronto las relaciones de vecindad provocaron entre los jóvenes otras y más tiernas relaciones.

Hace dos años, las dos hijas mayores de Write casáronse con los dos hijos de Jonson, y un tercer matrimonio estaba para celebrarse, cuando fallecieron casi simultáneamente el Sr. Write y la Sra. Jonson, retardándose con tal motivo la ceremonia.

Pasado el período del luto, empezaron nuevamente los matrimonios entre las dos familias que, según se verá en el transcurso de esta verídica historia, habían nacido, como vulgarmente se dice, la una para la otra.

En primer lugar verificóse el matrimonio, que había debido aplazarse; siguió en seguida el matrimonio de los dos viudos; Jonson padre y la Sra. Write se unieron en indisoluble lazo, y al poco tiempo el cuarto hijo de Jonson casó con la cuarta hija de Write.

Y finalmente, y hace pocas semanas, celebróse el matrimonio de los dos chiquitines de las dos casas; de manera que la familia Write ha desaparecido de la comarca, absorbida completamente por la familia Jonson.

Ahora imagínese el lector la confusión de parientes que esto ha ocasionado. Basta para ello observar que el Sr. Jonson es al mismo tiempo padrastro y suegro de las hijas Write, padre y padre político de sus hijos, etc., etc., desde su matrimonio con la madre de sus nueras, que le es á la vez consuegra y esposa.

Los chinos y la carne.

En general se tiene á los chinos por personas poco aficionados á la carne, y hasta se ha creído por algunos durante mucho tiempo que la carne de vaca no se conocía como alimento en el celeste imperio.

Esta opinión es completamente errónea; los chinos comen carne de vaca, y la consideran como un manjar escogido y reservado únicamente á unos cuantos privilegiados, porque la densidad de la población impide que la raza bobina baste al consumo, y éste no dà tiempo al ganado de reproducirse convenientemente. Para suplir esta deficiencia, los chinos consumen en gran cantidad y desde hace mucho tiempo carne de caballo, sobre todo en determinadas regiones del imperio.

La carne de caballo se aprecia mucho, y efecto del precio elevado que alcanza, las clases proletarias se contentan con devorar cabellos viejos é inútiles para el trabajo; pero las clases acomodadas se regalan con una raza especial que no se destinan á trabajo alguno y que se ceba exclusivamente para el matadero. Las condiciones especiales de esta raza de caballos, prueban que el ganadero ha dirigido todos sus esfuerzos, durante siglos enteros, al fin de obtener animales impropios para el trabajo y dispuestos solamente á criar carne en abundancia.

Estos caballos degenerados son muy pequeños; apenas alcanzan 1m,25 de altura, tienen un sistema óseo sumamente débil, y en cambio crían tal cantidad de carne y de grasa, que con frecuencia se encuentran caballos cebones de tres años, época preferida para la matanza, que pesan 400 y 500 kilógramos. La carne de estos animales es barata, relativamente, porque engordan con facilidad sin exigir una alimentación costosa; se mantienen de heno, principalmente, y comen además paja y desperdicios de todas clases.

LAS MUGERES.

Aman, quieren y aventuran,
cantan, bailan y entretienen,
solicitan, van y vienen,
limpian, regalan y curan.
Nuestro descanso procuran;
por ellas hay tanta historia
que guarda eterna memoria;
la casa en que no hay mujer
como limbo viene á ser,
ni tiene pena ni gloria.
Lisonja te hago en decir
que las quieres y las creas,
porque yo sé que deseas
honrarlas hasta morir.
Sin mujeres no hay vivir,
que aun Dios vió que convenía
darle á Adán su compañía;
que el más valiente que vés,
lloró, en naciendo á sus piés,
pensando que las perdía.

LOPE DE VEGA.

¿Hablan las hormigas?

Esta curiosa pregunta hace un colaborador del *Magazine of of Natural History*.

«Advertí—dice—en cierta ocasión que un hormiguero trasladaba su tesoro á sitio distinto del en que los guardaba. Cada hormiga era portadora de algo para la nueva instalación, y, observándolas atentamente, pude ver que á cada momento, dos hormigas que iban delante, acercaban sus cabezas, y así permanecían largo rato como si conversaran. Con el pié maté á una de ellas, y entonces las testigos de la muerte de su compañera acercáronse á las demás, cual si fuesen á comunicarles lo ocurrido, y luego dispersáronse todas en distintas direcciones como huyendo de un gran peligro. Esto me demostró que las hormigas se hablaban. ¿Qué lenguaje usan? El profesor Garner, que descubrió el de los monos, puede intentar descubrir el de las hormigas.»

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'27	—'—
Exterior	75'47	—'—
Coloniales	00'00	—'—
Nortes	33'30	—'—
Francias	24'20	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	108'00	—'—
Cubas nuevas	97'00	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/o	00'00	—'—
Id. Id. 3 p.°/o	55'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias	94'00	—'—
Paris.		
Exterior	62'09	
Giros.		
Paris	21'60	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 1.°—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Emilia Busom y Vila, 2 años.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Estéban rey.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 31.—En las inmediaciones del cuartel de los Docks ha estallado un petardo.

Debe de ser de dinamita, pues ha causado grandes destrozos.

He oido á algunos diputados ministeriales que califican de poco prestigioso para el Gobierno el desenlace de la algarada de San Sebastián.

Dicen que anunciar una conducta enérgica para acabar haciendo tocar el zortzico «Guernikako arbola», coreado por el pueblo, es casi una abdicación.

La opinión general, sin embargo. se muestra satisfecha de que se haya restablecido el órden, perturbado de manera tan difícil de explicar, en la morigerada población de San Sebastián.

Están otra vez los círculos políticos faltos de noticias.

Los nuevos comandantes de los cuerpos de ejército han tomado posesión de sus cargos, sin ocurrir novedad.

Dícenme que la córte regresará de San Sebastián á primeros de septiembre, acompañada del señor Sagasta.

En breve quedará resuelto definitivamente todo cuanto atañe á la excedencia de los catedráticos.

Los comerciantes de Madrid, con la cooperación del Círculo de la Unión Mercantil, prosiguen su campaña contra el impuesto de alcoholes.

Se están recogiendo firmas para ligarse y oponerse al pago de las cuotas.

De Valencia vienen noticias de que los comerciantes siguen decididos á adoptar una conducta enérgica.

Están preparando una manifestación en este sentido.

Acentúase el descontento entre los representantes de varios distritos contra la elección de los juzgados que se suprimen.

El ministro de la Gobernación reitera la seguridad de que el órden es completo en todas partes.

En virtud de las reformas, se han hecho hoy efectivas las cesantías decretadas.

Han cesado en las diferentes oficinas ministeriales 1.500 empleados.

Madrid 1.°—Hoy publica la *Gaceta* el decreto del impuesto sobre los naipes.

Según noticias, prospera la campaña de los gremios contra el pago de los impuestos, principalmente el de los alcoholes.

Hay bastantes comerciantes comprometidos á rechazar los recibos de la contribución, y á cerrar los almacenes.

El disparo del petardo de dinamita cerca del cuartel de los Docks, ha sido objeto de las conversaciones en los círculos políticos.

Parece que entre ciertos elementos existe el plan de sostener en elevada tesitura la alarma y la intranquilidad, suponiendo algunos que durante el transcurso de este mes han de ocurrir graves acontecimientos.

Han sido detenidos dos sujetos, como presuntos autores del hecho. Se les juzgará militarmente, pues en dichos cuarteles está alojada la guardia civil.

Nuevamente ha circulado la noticia de que el señor Cánovas estaba gravemente enfermo, pero también ha sido desmentida en absoluto.

San Sebastián 1.°—Los amigos del señor Sagasta dicen que éste está indignado por la manera con que han terminado los sucesos, pues estima poco sério el espectáculo que tuvo lugar cuando se cantaba y se daba toda clase de vivas.

Al regresar á Madrid, será declarado cesante el actual Gobernador civil.

La Regente ha recibido en audiencia á las autoridades y á significadas personas. Doña Cristina vestía traje negro y ha lamentado los sucesos de estos dias por los perjuicios que han ocasionado á la población, especialmente al comercio.

Bilbao 31.—Continúan las manifestaciones.

Anoche se suspendió el acostumbrado concierto al aire libre en el paseo del Arenal.

Un numeroso grupo de jóvenes allí reunidos lo substituyó entonando el «Guernikako arbola» y dirigiéndose luego en columna á la plaza Nueva.

La guardia foral les salió al paso y les dispersó sin dificultad.

Rehízose entonces la manifestación en el Arenal, donde se presentó enseguida el gobernador civil.

Habló el gobernador á los grupos recomendándoles que se retiraran sin tardanza.

Como no obedecieran, la guardia civil dió varias cargas hasta dejar expedito todo el paseo.

De las cargas resultaron bastantes heridos y contusos, pues los guardias repartían sablazos.

Uno de éstos alcanzó al cajero del Banco de Bilbao que estaba curioseando en la puerta del establecimiento. Tiene una herida en la cabeza.

Hay varios detenidos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

tener otro deber que cumplir, otra tarea que llenar, más que el fácil deber, la dulce tarea de amar y ser amadas! ¡Amar á nuestros padres, á nuestros esposos, á nuestros hijos, á nuestros hermanos, á los infelices! ¡Amar á los pájaros, á las flores, á los céfiros y á las aguas! ¡Encerrar á toda la creación en este foco de amor inmenso que desciende del cielo para volver al cielo, trazando en el espacio una estela luminosa! ¡Ah, la mujer que renuncia á vivir en esta atmósfera de amor, es como el pez que abandona la límpida superficie de los mares para ir á morir en la arenosa playa; es como el pájaro que abandona el imperio de las brisas para ir á languidecer entre los dorados hierros de una jáula!

Oh, no, hermanas mias, hijas mias! Oh, no! ¡No imitemos nunca al incauto pájaro, al incauto pececillo! Castas vestales, que durante el trascurso de los siglos hemos alimentado con nuestro amor la sagrada inmortal pira, no descendamos jamás del alto pedestal forjado por las virtudes; no abandonemos jamás la santidad del templo, para lucir en la plaza pública las habilidades innobles de los juglares, y recoger los vítores de la muchedumbre que

aplaude y escarnece á un tiempo mismo! Vivamos para amar y ser amadas, que el amor es la sávia fecundadora de la vida.

Hallábase D. Jerónimo sentado á su escritorio en el oscuro cuartito que había en la trastienda.

Tenía el rostro pálido y descompuesto; parecía haber envejecido diez años. Sus ojos, inmóviles, carecían de espresión, como si el alma se hubiese ausentado de su cuerpo.

Sabina y Agueda hacían labor sentadas junto á la angosta ventana que daba al patio. Las miradas de ambas se levantaban sin cesar de la labor, para fijarse de consuno en el rostro de D. Jerónimo y espiar sus menores movimientos.

Hasta la vieja sirvienta se asomaba de vez en cuando á la puerta y cruzaba con sus amas una mirada espresiva, llena de interés y celo.

Pero ¿qué era lo que causaba el profundo abatimiento de D. Jerónimo?

Era que la avaricia y la probidad habían trabado su corazón una espantosa lucha; era que la probidad había vencido, pero matándole el alma; era que ya no podía hundir sus manos crispadas de placer, en su arca de hier-

que V. las probase. El chocolate ya está hecho... Lo he hecho yo!...

D. Jerónimo había separado los ojos de su hija para fijarlos de nuevo en el arca.

Agueda no se desanimó por esto.

Le ciñó el cuello con sus amorosos brazos, y prosiguió con inefable ternura:

—Antes me quería V. tanto, padre mio! ¿Por qué no me quiere V. ahora?... Antes no me negaba V. ningun gusto razonable... Tendría tanto gusto si probase V. las tortas! Son blancas como la leche y dulces como la miel. Se parecen á las que hacian en Carabanchel cuando íbamos los domingos á pasar un dia de campo en nuestra humilde choza! Oh, qué contentos íbamos los tres!... Usted y mi madrecita detrás, yo delante corriendo en persecución de las mariposas, cogiendo las más bellas florecitas de los prados... Qué felices éramos entonces!... ¡Entonces no teníamos oro, como ahora tambien hemos dejado de tenerlo; pero teníamos mucha alegría! ¿Quién nos impide ahora estar alegres?

A mí me basta para ser dichosa el pan de cada dia, un vestido de lana y su cariño de usted... ¡La sonrisa que viera brillar en sus lábios sería mi mejor gala!...

Vino de Peptona Ortega.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega: León 13, Madrid. P. E.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** asi como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.
Plaza de San Francisco (Grano núm. 6.)

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahl, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

25 AÑOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. RAFAEL ROMEU, Jerez de la Frontera.

Unico agente en España.

SE vende una acreditada tienda de zapatería, situada en la carretera de la vecina población de Anglés. Darán razón en la misma. 15—15.

CIGARRILLOS

Se lían toda clase de cigarrillos de papel, cortos, largos, trompetillas, gruesos, ó delgados y en la clase de tabaco y papel que el fumador desée: précios equitativos. En la imprenta de este periódico darán razón.

EN UNA CASA, que no es de huéspedes, se admitirán para vivir como en familia, un caballero ó dos. Informarán en la Subida de Santo Domingo, núm. 3,–2.° La casa tiene huerta.

Papel

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

ASCENSOR.

273 cuadros de Maestros firmados. — Calorífero. — Baños.

J. ROGER.
Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 f's. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

TELÉFONO.

— 899 —

Solo viendo su fisonomía inmóvil y helada, era como se podia comprender el total aniquilamiento de su espíritu. Si se sentaba á la mesa, los manjares quedaban intactos; si se reclinaba en el lecho, el sueño huía de sus párpados. Pero no se podía decir que estaba triste, no se podía decir que sufría. Había perdido la sensibilidad, tenía embotadas las ideas. Si no le arrancaban pronto de aquel letárgico estado, había que temer para él el idiotismo.

Hacía muchas horas que permanecía con las manos cruzadas sobre la mesa, con la cabeza caida sobre el pecho, con los ojos fijos en el arca.

Agueda se levantó despacito, y fué á sentarse sobre sus rodillas.

—Me negará V. el favor que le pida? le dijo con dulcísimo acento. Bien sabe V. que será el primero.

D. Jerónimo apartó su estúpida mirada del arca para fijarla en su hija.

Pero no respondió; parecía no haber comprendido.

Usted no sabe, prosiguió Agueda sonriendo, mi tia la monja me ha enviado unas tortillas muy ricas para el chocolate, y quisiera

— 898 —

ro lleno de oro, que ya no podía formar sobre la mesa aquellos escuadrones de reluciente metal, que tánto recreaban su vista, que tánto acariciaban su oido con su música sonora.

Ay, infeliz D. Jerónimo!

Había tenido que restituir aquella fortuna que le había sido confiada en depósito, y era tanta su esquisita probidad, que se había anticipado á la acción de los tribunales, para despojarse de ella y entregarla intacta al legítimo heredero.

Pero después de haber llevado á cabo el heróico sacrificio, después de haber consumado aquel rasgo sublime de honradez, había quedado muerto. Muerto para todos los goces del mundo, insensible á los consuelos de su mujer y de su hija, insensible á los consuelos de sus amigos. Era como la brújula que pierde de repente el norte, y no encuentra ya donde fijarse.

Sus ojos no cesaban de contemplar el arca vacía, ni su pecho de exhalar suspiros dolorosos. Era como la madre que pierde á su único hijo, era como la amante jovencilla que pierde á su adorado. El arca vacía era la helada sepultura, que jamás restituye lo que una vez absorbe.

— 895 —

tú!... ¡Tú en todas partes, tú persiguiéndome sin cesar con encarnizado empeño!... ¡Cuánto te aborrezco!... ¡Pero ahora es tarde, Marta, llegas tarde!... El tesoro es mio!... lo oyes?... mio!...

Dió algunos pasos como encorvado bajo un peso enorme.

Luego soltó una estúpida carcajada.

—Los he burlado á todos! prosiguió jadeante. ¡Cuánto oro... cuánta plata!... Pero qué es esto?... No es oro! ¡no es plata!... son andrajos... andrajos... andrajos...! ¡Vieja maldita, me has robado!

Y el infeliz cayó de rodillas mesándose los cabellos con desesperación, mientras el anciano, ébrio de gozo, estrechaba á Marta y á Elías contra su pecho!

XX.

Lo que quiere la mujer Dios lo quiere.

Oh, qué fortuna haber nacido mujer! ¡Qué lote tán bello nos ha dado en suerte la benigna Providencia! Mujer! Esto es, símbolo de paz, de amor, de mansedumbre: esto es, no